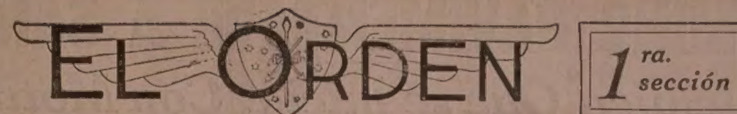


EL DOCTOR HUGO ECKENER

BERLIN, 4. — El doctor Hugo Eckener, el famoso comandante del Graff Zeppelin, se muestra impresionadísimo por la catástrofe del Akron, pero ha declarado que no modifica su fe absoluta en las aeronaves más livianas que el aire.

El doctor Eckener anunció también que tratará de estudiar las causas de este siniestro.



EL ORDEN

1 ra. sección — son DOS secciones

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, MIERCOLES 5 DE ABRIL DE 1933. — No. 3726

EN MEDIO DE UNA HORRIBLE TORMENTA EL DIRIGIBLE "AKRON" HA CAIDO AL MAR

Altos Jefes de la Armada Murieron en la Catástrofe

NUEVA YORK, Abril 4. — Todo el país se encuentra actualmente bajo la honda impresión que ha causado el siniestro del dirigible "Akrón", el cual alcanza las proyecciones de suceso más importante en toda la historia de la aviación.

El "Akrón", era la nave aérea más grande del mundo y en este viaje llevaba a Europa gran cantidad de personalidades y de altos jefes de la Armada, de todos los cuales se supone que han perecido en medio del horrible accidente.

Esto aconteció en las siguientes circunstancias: llevando a bordo 19 oficiales y 57 tripulantes, el Akrón realizaba un crucero de adiestramiento, desde la base aérea norteamericana de Laskehusrt, hasta Nueva Inglaterra. El vuelo se inició normalmente, hasta la altura del Faro Barnegat, frente a las costas de Nueva Jersey. Al llegar a dicha altura, durante la noche, se había desencadenado en la zona en que el dirigible navegaba una fuerte tormenta, hallándose de pronto la nave envuelta en la misma, a una altura de 1.400 pies. El teniente Wiley que iba en esos momentos en el comando de la nave cambió rápidamente de rumbo, siempre en medio de fuertes ráfagas de viento, de descargas eléctricas y de una intensa lluvia. Dificultosamente el dirigible avanzaba sin embargo, hasta que de pronto se notó que el mismo empezaba a perder altura rápidamente.

En tal situación y siéndole imposible elevarse a pesar de todos los esfuerzos realizados, el comandante Wiley llamó a la tripulación y, desesperadamente se empezó a arrojar lastre. Todo era inútil, sin embargo. El Akrón seguía descendiendo y se encontraba ya a escasa altura sobre el mar amenazadoramente agitado. Desde el faro, todo el terrible drama era seguido paso a paso. La nave se hallaba enfocada por los poderosos reflectores de la torre y se vió como caía lentamente. Muebles, instrumentos, toda clase de útiles fué arrojada al agua, pero de nada sirvió todo este sacrificio. Finalmente se vió como la gigantesca nave rozaba las aguas y por último, perdido ya todo control de la misma, caía sobre las olas dando tumbos y destrozándose.

En medio del dantesco espectáculo, se alcanzaron a apercibir gritos, algunas explosiones y se vió a algunos hombres luchando con las olas, mientras los restos de la aeronave eran arrastrados mar afuera.

Momentos más tarde, atraído por las llamadas de auxilio de la aeronave, llegó al sitio del siniestro el vapor alemán "Phebus", el cual alcanzó a recoger al teniente Wiley, a los marineros Richard Real y Moody Erwin y al jefe de radiotegrafistas R. W. Copelán, el cual presentaba heridas de tal gravedad, que murió poco después, antes de llegar a tierra.

Estos son los únicos sobrevivientes de la catástrofe, pues se descuenta que todos los demás han perecido. Confirma esta hipótesis el hecho de que varios buques que acudieron más tarde al lugar, comunican que todos los esfuerzos realizados para dar con los náufragos han resultado inútiles.

A bordo de la gran aeronave iban el comandante Cecil, jefe de la oficina aeronáutica de la escuadra; el comandante Berry, jefe de la estación aeronaval de Lakehusrt; el coronel Masury de la reserva de la armada y el almirante W. A. Moffat, jefe de la oficina aeronáutica de guerra.

El dirigible iba a cargo del capitán Franck C. Mc Cord, cuyo cadáver ha sido encontrado hoy. Se confirma que el radiotelegrafista de turno murió en la sala de aparatos pidiendo auxilio. Las autoridades expresan la creencia de que el dirigible haya sido alcanzado por un rayo, pero el teniente Wiley no participa de esta opinión.

☆ ☆

Otro Dirigible Cayó en el Mismo Sítio, Horas Más Tarde

BEACH HAVEN, Nueva Jersey, Abril 4. — Un nuevo siniestro acaba de producirse en estos momentos en el mismo sitio en donde, durante la madrugada anterior, cayera el dirigible "Akrón", en la forma que es ya conocida y con las trágicas consecuencias de que informamos anteriormente.

Otro dirigible de la armada yanqui, el "J. 3", de pequeño formato ha caído también al mar mientras efectuaba un vuelo de exploración sobre el lugar en donde se hundiera horas antes la nave aérea más grande del mundo. El "J. 3" iba a cargo del comandante David Cumings, el cual murió en el naufragio. Dos mecánicos resultaron heridos y el resto de la tripulación alcanzó a ser salvada por los numerosos barcos que se hallan ahora rondando el sitio de la tragedia.

El "J. 3" resultó totalmente destruído y fué arrastrado, lo mismo que los restos del "Akrón", mar afuera. Cuando se produjo el nuevo accidente, el tiempo se hallaba tranquilo y los sobrevivientes de este segundo acidente no atinan a explicar las causas del mismo. El "J. 3" pertenece a una serie de pequeños dirigibles que se utilizan en la armada para vuelos de exploración, siendo el manejo y el mecanismo de los mismos muy sencillo, tanto que con éllos se realizan excursiones casi todos los días, sin que acontescan jamás accidentes de importancia.

☆ ☆

SE ARREGLA EL ASUNTO DE SORIANO

LA PAZ, Abril 4. — Al parecer se solucionará satisfactoriamente el asunto en que se hallaba mezclado el exministro de Hacienda de la provincia de Mendoza, señor Soriano.

Este se encuentra actualmente en libertad bajo fianza y espera el final de su proceso que está tramitando a fin de dirigirse a Buenos Aires.

Como se recordará el señor Soriano fué acusado de espionaje, como consecuencia de una falsa versión que se le había fraguado.

Se Jubilará El Embajador Doctor Pérez

El mismo ha abandonado ya oficialmente la embajada y se retirará

SU CARRERA

ROMA, Abril 4. — Oficialmente se ha anunciado hoy que el doctor Perez, que venía desempeñando la embajada de la República Argentina ante el gobierno de Italia, se retirará de la misma.

El doctor Perez se acogerá a los beneficios de la jubilación, después de más de treinta años de ejercicio de cargos oficiales, casi todos ellos en la diplomacia en la que ha realizado una carrera brillante.

FALLECIMIENTO

PARIS, 4. — Ha dejado de existir hoy madame Doumer, esposa del expresidente de Francia del mismo apellido.

Fué Imponente el Sepelio de los Restos del Ex-presidente Uruguayo Dr. Baltazar Brum



De acuerdo a lo que ya informáramos oportunamente en nuestra sección telegráfica, el sepelio de los restos del doctor Baltazar Brum, resultó en Montevideo, la más imponente manifestación de duelo que se recuerde en aquella capital. Se ve aquí al feretro, camino de la necrópolis, rodeado de una multitud silenciosa.

Los títulos argentinos

NUEVA YORK, 4. — En las cotizaciones efectuadas hoy en la Bolsa de Valores, se notó una leve baja en los títulos argentinos.

Esta baja llega solamente a fracciones de puntos, con relación a la cotización anterior.

El boycott a los judíos

BERLIN, 4. — Difícilmente se reanudará mañana el boycott a los judíos, dado el éxito alcanzado en el primer día.

CONFINAMIENTO

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Ha sido condenado a cien días de extrañamiento del país, el director de la revista "Wiken".

UNA INVESTIGACION

WASHINGTON, 4. — En su sesión de hoy el Senado resolvió autorizar una investigación financiera en la Morgan Company Beach Haven, de Nueva Jersey.

Descarriló

TUCUMAN, 4. — Por desperfectos que las últimas lluvias habían provocado en las vías, cuyos durmientes se hallaban casi totalmente en el aire, descarriló hoy el tren del Ferrocarril Central Córdoba, procedente de Lamadrid, hacia esta capital.

La serenidad del maquinista, evitó que el suceso se convirtiera en una verdadera catástrofe.

EL CONCEJO PORTEÑO

BUENOS AIRES, 4. — Por falta de número no se llevó a cabo hoy la sesión inaugural del Concejo Deliberante.

Numerosas Detenciones de Extremistas se Llevaron a Cabo en España Ayer Tarde

Existe la impresión de que ha sido descubierto un nuevo complot, el cual estaría a estas horas sofocado

MADRID, Abril 4. — La policía ha procedido a disolver una reunión que se efectuaba a puertas cerradas en el local de la Confederación del Trabajo, deteniendo en él a más de 160 extremistas, conocidos todos éllos.

Después de esta diligencia la policía ha informado que se trataba de una reunión clandestina de dichos elementos extremistas, pero los obreros sostienen que solamente se estaban tratando cuestiones gremiales.

ASACASSO Y DURRUTY ESTAN DETENIDOS —

SEVILLA, Abril 4. — Han sido detenidos en esta ciudad los dirigentes anarquistas Asacasso y Durruty.

Dichos agitadores estaban realizando una vasta campaña subversiva en la provincia y la detención de los mismos tiende a poner fin a la obra que estaban llevando a cabo.

HABIA UN COMPLOT DE RAMIFICACIONES —

MADRID, Abril 4. — A más de 160 sindicalistas que han sido arrestados en esta ciudad y de los tres anarquistas detenidos en Sevilla, de lo que ya se ha informado, se han efectuado numerosas detenciones en otras ciudades.

Se sabe que existía un complot con extensas ramificaciones en Cataluña y en Andalucía.

Es muy probable que el gobierno clausure las Cortes por un plazo de 20 días, a fin de tener las manos libres para proceder en este caso.

Los Ingleses Presos en Rusia Han Salido Bajo Fianza por 55 Mil Rublos

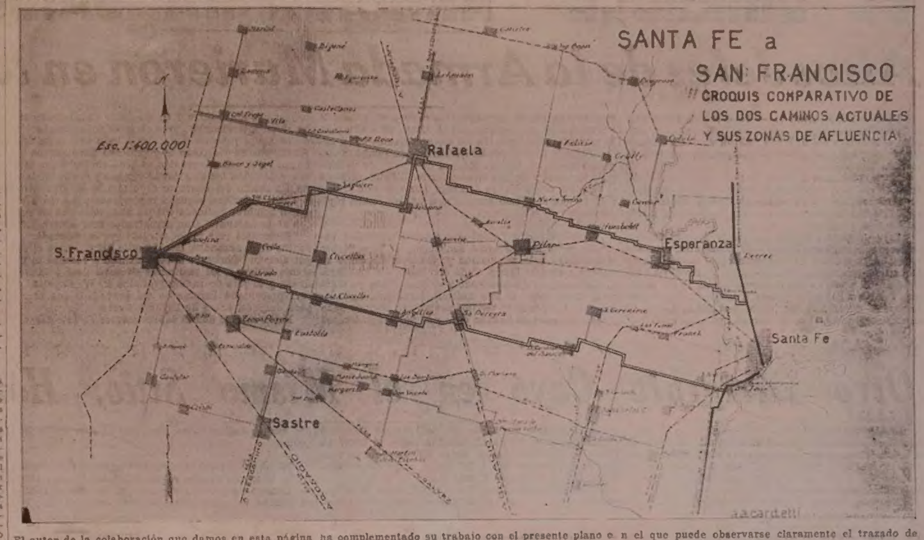
MOSCU, 4. — Se ha informado hoy, que la mayoría de los empleados de la Metropolitan Wickers Company que se hallaban presos y sometidos a la justicia soviética acusados de sabotage, espionaje y otros delitos, han salido hoy bajo fianza, mediante un depósito de 55.000 rublos.

Otros sin embargo han quedado presos, entre éllos algunos rusos, pues el fiscal se negó a aceptar fianza para los mismos, dada la culpabilidad evidente que pesa sobre éllos.

EL CAMINO PAVIMENTADO A SAN FRANCISCO

La Polemica Que se Inicia, Con Motivo de Los Dos Proyectos de Trazado, Será Sin Duda Apasionante

Una Comparación de los Dos Proyectos Existentes



El autor de la colaboración que damos en esta página ha complementado su trabajo con el presente plano e n el que puede observarse claramente el trazado de los dos caminos proyectados.

...os Congresos Vecinales ...e Han Realizado a Fin de ...efender Sus Intereses

...a zona norte se halla más poblada, pero la del sur es de mayor producción, según sus defensores

UN ARTICULO DE INTERES

Damos hoy a publicidad una interesante colaboración que nos ha sido ofrecida por el técnico industrial señor Armando Cardetti, sobre un asunto de palpitante actualidad, como lo es la polémica que, con motivo del proyectado camino de nuestra ciudad a San Francisco, se ha iniciado en la provincia.

EL ORDEN, mantiene en esta cuestión su conocida imparcialidad, reconociendo el mérito y la justicia de las reclamaciones de cada una de las partes, inspiradas sin duda en un ponderable afán de progreso.

Al dar pues a publicidad la colaboración del señor Cardetti, hacemos suyas todas las apreciaciones que la misma contiene y dejamos nuestras columnas abiertas a la polémica.

...on conocidas las gestiones de ... dos Congresos Viales constituidos por distintas Comisiones ... Fomento, con el fin ambos de ...ener determinado trazado para el camino a pavimentarse y ... unirá nuestra Capital con la ...dad de San Francisco, y en ... futuro quizás algo lejano convertirse en el camino troncal ... cruzando la Nación sea el ...ce de corrientes comerciales ... incalculables beneficios para ...stro puerto.

...s Congresos —

...no de esos Congresos ha des...ado una Comisión que ha lle...o con un extenso memorial ...ta las autoridades de la Di...ción Nacional de Vialidad que ...acuerdo con nuestro Gobierno ... la encargada de la ejecu...n de esa importante obra. El ...ultado obtenido ha sido poco ...agüeño, pues el ingeniero ...ende Posse hizo reconocer a ...comisión citada las razones ... esa Dirección había tenido ...cuenta al adoptar, en su pro...ma preliminar, otro trazado, ...e es precisamente el que esa ...misión combate. Este Congre... es el que se ha reunido en ...peranza y propicia el camino ...e cruza esa ciudad uniéndola ...n Rafaela y por ésta con San ...ancisco y pueblos intermedios.

...os defensores —

...El otro Congreso se reunió en ...n Jerónimo y su labor fué so...la defensa del trazado que ...reció preferencia de la Direc...n de Vialidad de la Nación al ...le presentado el plan general ... caminos de la Provincia por ... repartición vial de ésta. Este ...ngreso solo destacó una Comi...n que se entrevistó con el Eje...ivo Provincial a ese objeto.

...a polémica —

...En esta situación se iniciará ...a verdadera polémica en la ...e terciarán todos los intereses ...estos en juego ante un proble... cuya solución será de gran ...scendencia, no solo para la re...n favorecida sino que también ...n mayor escala, para nuestro ...ramarino. Ya el Congreso de ...peranza ha iniciado sus prepa...ivos bélicos para librar sus ...talias en el Congreso de la Na...n, según se anuncia, con el ...ible lema "por Rafaela si, por ...a parte no". Los más modes... que se reunieron en San Je...imo no hicieron hasta este ...mento otra cosa que defender ... trazado elegido, pero ante los ...agos de una posible revisión ... que entrará a tallar nuestro ...nicioso sistema: "la política", ... aprestan también a la lucha ...ciándose ya la confección de ...adísticas con el fin de llevar ...mbién sus números que creen ...n de superar a los llevados por ...ros, pero sin la intención de ...tarles "su camino", pues ... desde un principio su acti... es pacífica y solo de defensa.

...n punto de vista —

...Por estos antecedentes resulta... sin duda interesante observar ...de un punto de vista impar... ... los acontecimientos, y para ... es imprescindible el conoci...nto de todos los detalles, siendo lo principal conocer los dos trazados en discusión y sus zonas de afluencia: trazados que al pavimentarse sufrirán algunas rectificaciones para evitar quebradas y otras obligadas por los accidentes del terreno. Los dos caminos cruzan los mismos departamentos, cuyos límites no se señalan para mayor claridad del plano y por ser innecesario a los efectos del análisis, y por estar comprendidos ellos dentro del territorio de la Provincia y para su beneficio la subdivición en departamentos tiene el único objeto de su orden político, siendo los alcances de la Constitución amplios para todos los pueblos por igual, ya que todos contribuyen por igual al progreso del estado y al mantenimiento de sus instituciones.

Las tierras —

las tierras están subdivididas por igual en toda la zona pudiendo considerarse la parte comprendida entre ambos trazados, como intermedia resultando siempre más beneficiada con el camino del Sud por abreviación de distancias. En el plano se han tomado iguales extensiones al Norte y al Sud hasta una distancia de 30 kilómetros más o menos, y es fácil de ver la mayor formación de núcleos poblados en el Sud, todos ellos de importancia, y que sin embargo, por la mala distribución de las redes ferroviarias, la mayor parte de ellos con estar solo a 100 kilómetros de Santa Fe, y menos de Sna Pereyra, son afluyentes obligados al puerto de Rosario del q' distan el triple de esa distancia. Muchos de estos pueblos carecen de vías de comunicación y son absolutamente aislados en tiempos lluviosos.

Los caminos —

La Ley 2157 fué confeccionada con precipitación y hasta hubo la intención de pavimentar los caminos sin el más somero estudio previo, en las postrimerías del Gobierno del señor Aldao; en esto se han obtenido más miramientos políticos que comerciales, al igual que los tenían a los emperadores romanos al construir sus carreteras, las que eran destinadas más bien a fines políticos y militares que a fines comerciales, contrastando con las carreteras descubiertas en Alemania que muchas veces se alejaban de los centros poblados para abreviar distancias intensificando así el intercambio. Esa Ley por lo tanto no pudo tener mayor ambiente y aunque no establecía un mandato para la pavimentación de acuerdo al orden con que se determinaban los caminos, es indispensable el error que se ha cometido al construir el camino al Norte antes de unirnos a ese cercano Oeste que en su mayor parte está aislado de nosotros.

Las poblaciones —

Nada se puede discutir de la importancia de las ciudades de Rafaela y Esperanza, han sido ellas favorecidas por Dios y por el Diablo, es así que hoy cuentan con todo lo que necesita un pueblo para ser feliz en cambio otras poblaciones, a las que sus moradores han dedicado idéntico esfuerzo, la misma constancia, y sin embargo el descuido muchas veces y el olvido otras, de los Poderes del Estado, las tienen relegadas a su propio esfuerzo, como a una hija fea que sufre l... preferencias que de la madre tiene su hermanita linda, y sin embargo las dos ayudan por igual...

Una economía —

No hay duda que también deben tenerse presente las razones económicas, y siendo el trazado del Sud alrededor de setenta kilómetros más corto, su pavimentación economizará la bonita suma de seis millones de pesos a los que hay que agregar un millón doscientos mil pesos que costaría el puente sobre el Salado, ya que el Mihura, existente, no reune condiciones para ser pavimentado, contra lo que ocurre con el Carretero de Santo Tomé cuya pavimentación es cuestión de días, pues todos los convenios han sido firmados para que la Nación ejecute las obras en combinación con la Provincia. Por otro lado las tierras son productivas por igual en toda la zona y su subdivisión tal que no aportará mayores ingresos al fisco como impuesto al latifundio.

Las inundaciones —

Ningún razonamiento técnico será valedero hasta tanto hayan sido estudiados los dos trazados pues las ventajas de uno y otro surgirá de la comparación de los dos estudios, y si hoy el camino del Sud está anegado entre estación Chucelias y Estrada, serán fáciles de subsanar estos inconvenientes con simples obras de arte cuya construcción se tramita en privado y cuyo costo será inferior a cincuenta mil pesos, ya que esos terrenos hoy inundados están a un nivel muy alto, siendo su cota de 103 metros sobre 70 ms. que tiene Angélica y sin embargo no tiene agua ni en la cañada.

Un comentario —

Un factor, cuya nula importancia ya ha comentado EL ORDEN en sus artículos sobre el Censo de Vialidad a realizarse en breve, será favorable al trazado del Norte, y es fácil de explicarlo: a) la antigua salida de Santo Tomé está en muy mal estado, debido al tráfico de ... beros que no se interrumpe por lluvias y a la mala calidad de la tierra, y la nueva salida en ejecución, que empalma con el pavimento a Rosario, no tiene aún paso a nivel; b) la variación que hay que hacer en la ruta al llegar a Chucelias por la inundación comentada anteriormente; c) la momentánea paralización de las actividades por el fracaso de la cosecha y la falta de metálico para comerciar; d) porque Rafaela y Esperanza cuentan con gran número de rentistas que pueden venir a menudo a pasear a Santa Fe para lo que han contado siempre con buenos caminos por la preferencia que se le ha dado en la Dirección de Vialidad como consecuencia de la intervención continua del mayor número de dirigentes políticos con que cuenta; e) por ese mismo estado de los caminos, por lo que muchos prefieren este último a costa de alargar distancias, cosa que no ocurre en tiempos florecientes y cuando no llueve. Esta tendría su corroboración si se hiciera un censo de los dos caminos en iguales condiciones de conservación. Y mucho más favorable sería este censo para el camino del sud si se pavimentaran las dos rutas que es a no dudarlo el deseo de todos.

Sentido práctico —

La Dirección Nacional de Vialidad ha demostrado estar guiada por un alto sentido práctico al elegir el camino del Sud; ha equivocado sus fines al elegir la Provincia de Santa Fe en las actuales circunstancias como campo para un primer censo de tráfico, pues sus resultados serán absolutamente negativos, lo que se verá al finalizarse el mismo y cuando una buena suma se haya invertido en ese ensayo. Ella tiene en sus manos la solución de este problema y esperemos para bien de todas las poblaciones intermedias y para sus extremos actuales y futuros, así como también para la Nación toda, que esa solución sea la más conveniente y la que mejor contemple los intereses generales.

Santa Fe, Abril 4 de 1933.

Armando CARDETTI.

Se Acordó un Plazo Para el Pago de los Impuestos de Boletos de Compra-Venta

La Dirección General de Rentas de la Provincia ha acordado un plazo para el pago de los impuestos de los boletos de compra y venta. De ello da cuenta la siguiente nota remitida a todas las Receptorías de Rentas de la Provincia, que dice así:

"Para su conocimiento y demás fines, se le transcribe la resolución dictada por esta Dirección General que dice así: "Santa Fe abril 1 de 1933. **Considerando**: que el 31 de marzo próximo pasado venció el plazo acordado para el pago de los impuestos de los boletos y promesas de compra - venta de los lotes de terrenos por mensualidades fijado por el inc. 3o. del art. 27 de la Ley 2107. Que atenta la situación general porque atraviesan los citados contribuyentes que se ven demorados en el pago de las cuotas respectivas, lo que repercute en su economía a los efectos del pago de los impuestos respectivos. Que por otra parte se han presentado varios vendedores solicitando ampliación del plazo acordado por la difícil situación porque atraviesa la plaza y siendo un deber contribuir en lo posible a aliviar la misma, la Dirección General de Rentas:

RESUELVE:

Ampliar en 30 días más el plazo acordado en el de...to de fecha diciembre 12 de 1932 referente al pago de los impuestos citados, debiendo en todos los casos ajustarse a los términos del mismo. Hágase conocer y remítase copia a las Receptorías a los fines pertinentes. (Fdo:) J. J. Carnelli, Director General de Rentas".

La Casa de Gobierno

Concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador doctor Molinas, sus ministros de Hacienda Ing. Casella, de Instrucción Pública doctor de la Vega y de Gobierno doctor Furno, concediendo diversas audiencias el doctor Molinas.

El empréstito. —

Hoy se reunirá la Comisión Administradora del Empréstito a los fines de tratar diversas cuestiones de importancia.

Sin movimiento. —

No se dieron en los Ministerios ninguna información para la prensa. Se informó que no se había firmado decreto alguno.

Pide el Ministerio de Instrucción Pública Una Rebaja a los Propietarios de Locales Que Ocupan las Escuelas Fiscales Todas

Es sabido que la provincia invierte sumas importantes en el pago de alquileres que ocupan las escuelas fiscales de la provincia. Dada la situación porque se está cruzando el Ministerio de Instrucción Pública ha remitido la circular que damos a continuación pidiendo una rebaja de un 25 por ciento sobre lo que ahora paga la provincia a cada propietario. La circular es clara. Dice así:

"De mi consideración:

Interesado el P. E. en producir las mayores economías en el presupuesto de gastos de la provincia, para cuyos efectos recurrirá a las medidas extremas necesarias y habiendo este Ministerio reparado en las partidas de alquileres para escuelas, las cuales, en casi todos los casos ha notado que son elevados, con respecto al momento actual y fuera de tono con la depresión económica general, me permito dirigirme a Vd. en su calidad de propietario de la casa que ocupa la escuela de esa localidad, para requerir de su buena voluntad y de su patriotismo, una contribución, en el sentido de acceder a una rebaja que desearía alcanzara por lo menos al 25 0/0 de la cantidad que se abona actualmente.

A la espera de sus noticias y no dudando que sabrá Vd. interpretar la finalidad de esta gestión que realiza el gobierno de la provincia, por mi intermedio, salúdalo con mi consideración más distinguida.

(Fdo.) Luis M. de la Vega, Ministro de I. Pública y Fomento".

Tambien Cayó Ayer un Dirigible Francés y Resultó Destrozado

El "E. 9" se precipitó a tierra cerca del pueblo de Guermande y quedó destrozado

VALIA 4 MILLONES

SAINT NAZAIRE, Abril 4. — Un importante accidente de aviación ha ocurrido hoy y en él se ha perdido totalmente una de las más importantes unidades aéreas de la armada francesa.

Se trata del dirigible "E. 9", el cual mientras realizaba un vuelo de ensayo llevando una tripulación de 12 hombres, se precipitó a tierra cerca del pueblo de Guermande, resultando heridos dos de los tripulantes.

El "E. 9" se hallaba avaluado en cuatro millones de francos.

Captura dejada sin efecto

El Defensor de Menores doctor Suter, remitió un oficio a la Jefatura de Policía de la Capital, dejando sin efecto el pedido de detención de la menor Catalina Esmeralda Pérez.

Esta ha sido ya encontrada.

Hoy habrá elección de autoridades en la Bolsa de Comercio

Hoy se realizará en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la elección para la renovación de autoridades de la entidad.

Es auspiciada por un numeroso núcleo de asociados y cuenta con grandes posibilidades de triunfo, la lista de candidatos siguientes:

Presidente, Sr. Francisco Bobbio; vocales titulares, Sres. Juan J. Lascano, Federico Milla Enrique Rodríguez y Federico Gebien; suplente, Sr. Alfonso Bonfanti; síndico Sr. Fermín Lupotti; Síndico suplente, Sr. Carlos Cassanello.

BOSSOUTROT HA INICIADO SU RAID

ISTRES, Abril 5. — A las 6 y 30 horas de hoy los aviadores Bossoutrot y Rossi iniciaron su vuelo directo a Buenos Aires. El tiempo es favorable en la ruta.

☆ ☆

EN LETRAS DE MOLDE

ALGUNAS veces la imaginación de suyo maliciosa y pesimista, no alcanza a las orillas de la realidad. La dulce malevolencia natural del espíritu humano, el afán de ejercer la crítica contra viento y marea y el placer muy justificado de comentar las acciones del prójimo, no siempre exageran su función. Hay casos, en que sus deduciones, sus juicios y sus sospechas, resultan ingenuas.

Imaginaos por ejemplo nuestra sorpresa de hace dos días.

Se nos informa que en la Escuela Normal se ha inaugurado una biblioteca.

Para inaugurarla, se ha creído conveniente realizar un acto público. Lo cual está muy bien. Todo cuanto se haga por hacer resaltar estos promisores esfuerzos en favor de la cultura general, será bien comentado siempre.

Y ya tenemos la biblioteca en función.

Nosotros —ingenuidad de nuestra inexperta juventud— suponemos que la biblioteca estará abierta para todo el mundo. Las bibliotecas, los museos, (las ciencias y las artes), no deben como la caza de perdices estar vedadas para nadie.

¿Qué diríamos nosotros si encontráramos en la puerta de un museo un letrero semejante al que ponen algunos propietarios sobre los cercos de sus predios: "Vedada la caza". O en la orilla de un riacho: "Vedada la pesca"?...

Porque es así: Del mismo modo que se pescan moncholos, se pescan emociones estéticas. Del mismo modo que se cazan perdices, se casan conocimientos.

Pero es menester libertad para hacerlo.

La biblioteca de la Escuela Normal, no está abierta para todos.

Lo estará para el alumnado, pensamos.

Si. Es decir: Siempre qu. el alumno, pague un peso mensualmente.

Si algún comerciante tuviera la ocurrencia de establecer una biblioteca con el mismo criterio con que establecería un bar automático, y cobrara la entrada, nos parecería bien.

Pero que en una escuela pongan precio al derecho de leer...

* * *

BAJO los gobiernos de fuerza —esta expresión, "bajo", es inevitable tratándose de esa clase de gobiernos— ocurre siempre un fenómeno semejante.

El primer blanco sobre el cual dispara sus proyectiles el dictador de turno, lo constituyen los diarios.

Si. Nosotros.

Se dicen de nosotros muchísimas cosas. Lo mismo que de las mujeres honradas y que de los hombres de talento.

Cuando el azar nos coloca en posición de brindar un aplauso a alguien... somos decididamente inteligentes, probos y todo lo demás. Pero cuando tenemos que censurar... para qué reproducir palabras.

El señor Gabriel Terra, presidente en modo absoluto por ahora de la República del Uruguay, ha colocado un candado a la prensa. A algunos diarios, les ha hecho cortar la corriente eléctrica, paralizando sus máquinas.

¿Porqué?... ¿Para qué?...

Un diario clausurado, un diario bajo la censura, un diario mudo, en fin, es mucho más elocuente y dice mucho más de una tiranía, que todas las palabras que pudieran escribirse.

El pueblo lo entiende así. Y nosotros... también.

* * *

CITROEN 10 H-P; Elías Eremburg; San Cristóbal. Se nos ocurre relacionar estos nombres, con la misma lógica ilógica con que van entrelazadas en el libro, las diez mil aventuras distintas del ambición, el poderío y la riqueza.

Se ha alzado ya una torre en lo que tal vez sean mañana los "Yacimientos Petrolíferos de San Cristóbal",

Es el anuncio de una lucha posible. Como la lucha de los precios.

Como la lucha del caucho, con su desfile de sangrantes heveas y azotados coolies. Como la lucha final del dinero. Inútil, vana, dolorosa y terrible.

Si hay petróleo... habrá un peligro más. Seremos otro polo magnético, para el asalto de los Teagle y de los Detterding.

Veremos.

La Tripulación de un Buque Colombiano Enviado al Río Putumayo se ha Sublevado

El hecho ocurrió el día 25 del mes pasado pero no se habían dado informaciones sobre el particular

AHORA SE HAN SOMETIDO

MANAOS, 4. — Desde hace varios días se había notado que algo fuera de lo común estaba ocurriendo a bordo del crucero "Córdoba", de la escuadra colombiana, destacado hacia Leticia y anclado cerca de ésta.

Se ha logrado saber hoy que el día 25 de marzo, dicho buque recibió orden de subir hacia Leticia por el río Putumayo y la tripulación desacató la orden, negándose terminantemente a efectuar las maniobras.

Poco después, se logró de los mismos que accedieran a las órdenes, pero el estado de sublevación duró varios días en la nave, durante los cuales los oficiales carecían de toda autoridad.

Se le ha Preparado el Alojamiento en Roma a La Mision Argentina

ROMA, 4. — Activamente se está preparando en esta capital el alojamiento que será ofrecido por el gobierno italiano a la misión especial argentina que encabeza el ingeniero Exequiel Ramos Mejía, y que debe llegar a ésta dentro de poco.

El gobierno ha arrendado con tal fin el primer piso del Grand Hotel, amueblándolo especialmente y renovando todos sus decorados.

Hoy Debe Iniciarse la Construccion de Una Nueva Linea Ferroviaria

La línea trasandina de Salta a Antofagasta será un hecho dentro de poco tiempo

TRABAJAN 1000 OBREROS

SANTIAGO DE CHILE, 4. — De acuerdo con todo lo que se ha dispuesto, mañana debe iniciarse la construcción del nuevo trasandino, que cruzará la cordillera de los Andes a la altura de Antofagasta, hacia la provincia argentina de Salta.

Mil obreros se encuentran ya listos para iniciar los primeros trabajos, debiéndose sumar a éstos otra gran cantidad, apenas se inicie prácticamente la construcción de la vía, cosa que no tardará.

El Presidente de España Recibio al Senador Dr. Alfredo Palacios, Ayer

Palacios hizo entrega a Alcalá Zamora del mensaje que le envían las sociedades españolas de la Argentina

LO ACOMPAÑO MANSILLA

MADRID, 4. — Acompañado por el embajador del gobierno argentino, señor Mansilla, el senador de dicho país doctor Alfredo Palacios concurrió hoy a la Casa de Gobierno, en donde fué recibido por el Presidente de la República, señor Niceto Alcalá Zamora.

El doctor Palacios hizo entrega al Presidente de España del mensaje que al mismo envían los españoles residentes en la Argentina. Gran cantidad de público se había agolpado frente a la Presidencia y cuando el doctor Palacios se retiraba, fué objeto de aclamaciones entusiastas.

Terra es un Dictador Dice el Jefe de los Socialistas Uruguayos

BUENO SAIRES, Abril 4. — Llegó a esta capital, procedente de Montevideo en carácter de exilado, el jefe del Partido Socialista Uruguayo, señor Frugoni.

Manifiesta Frugoni que fué detenido en la puerta de la Facultad de Derecho, de la que es decano y que quedó allí detenido hasta la llegada de un emisario del gobierno quien, en nombre del presidente le ofreció que optara por salir del país o quedar detenido.

Manifestó entonces Frugoni qu' se acogía a la libertad y por la noche se le embarcó para Buenos Aires.

Aquí ha dicho que Terra es un dictador y que no le cabe otro nombre.

También ha llegado a ésta el señor Arfeo Brum, hermano de Baltazar, que igualmente ha sido exilado.

Los Dos Primeros Ministros Que Nombró el Señor Terra



Momentos después de producidos los acontecimientos del sábado último, el presidente Terra se apresuró a integrar su gabinete que se desmembraba. Nombró Ministro de Instrucción Pública al señor Andrés Puyol y Ministro de Hacienda Interino al doctor Pedro Nanni ni Rios. El titular de esta cartera, dejada vacante por el doctor Alvarez, es el doctor Pedro Cossio, actualmente en viaje.

Estuvo Sitiado



El ex-consejero doctor J. Cortinas, llegado también a Buenos Aires y que relata la forma en que su casa fué sitiada, para obtener su detención, mientras él se fugaba por las azoteas hacia la embajada argentina.

Concuñado de Terra



El exconsejero señor García Morales, concuñado del presidente Terra a quien se trató de detener por orden de éste en horas de la madrugada, en su propia casa. García Morales logró llegar hasta la embajada argentina y se embarcó poco después para Bs. Aires.

Amezaga



El Dr. Juan José de Amezaga, que se encuentra en Buenos Aires realizando gestiones en nombre de su gobierno, que hasta el momento no han sido dadas a conocer. Se anunció que es muy probable que sea nombrado embajador en nuestro país.

Socialista



El doctor Emilio Frugoni, jefe del socialismo uruguayo y decano de la Facultad de Derecho de Montevideo, también detenido.

Varias Posiciones Ocuparon LosParaguayos en un Avance Efectuado en los Ultimos Dias

Desde Asunción han sido dadas hoy informaciones en ese sentido, dando cuenta de las victorias

FORTINES OCUPADOS

ASUNCION, 4. — Por el Ministerio de Guerra ha sido dado hoy un comunicado oficial, que hace saber que en los últimos días las tropas paraguayas que actúan en el Chaco, efectuaron un amplio avance en todo el frente y conquistaron varias importantes posiciones de las que desalojaron con grandes pérdidas a los bolivianos.

Dice el boletín que los fortines ocupados son los siguientes: Vanguardia, Vargas y Vanguardia II.

Estas posiciones se encuentran a lo largo del Río Negro, que es donde se efectuó el avance.

Se Aplazo la Reunion de Las Delegaciones de la G. Bretaña y la Argentina

En esta reunión debían echarse las bases para un nuevo tratado comercial argentino-británico

UN NUEVO PLAZO

LONDRES, 4. — De acuerdo a lo que se había anunciado ayer, hoy debía haberse llevado a cabo en el Board of Trade, la reunión plenaria de la delegación argentina que actualmente se encuentra en ésta presidida por el doctor Roca, con los integrantes de la delegación que, para entenderse con ésta ha designado el gobierno inglés.

En esta reunión debían ser echadas las bases para el acuerdo comercial que se está tramitando, pero a último momento, como decimos, se resolvió dejarla en suspenso.

Se ha adoptado esta medida a fin de que los integrantes de la delegación argentina tengan un nuevo plazo para el estudio de las proposiciones inglesas que han sido formuladas en último término.

Una Respuesta al Centro de Almaceneros, Remitio El Ministro de Hacienda

Se relaciona con la prórroga para el pago de las patentes

HASTA EL 20 DEL CORRIENTE

El Ministro de Hacienda ha dirigido al Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos la siguiente nota:

"Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de fecha 29 de Marzo próximo pasado que el Centro de su presidencia dirige a este Ministerio, solicitando se conceda una prórroga para el pago de las patentes comerciales. Este gobierno, preocupado por la intensa depresión económica que afecta al comercio en general ha dispensado al petitorio de ese centro la atención que merece y ha dictado con fecha 31 de Marzo el decreto cuya copia autenticada le adjunto, por el que se prorroga el plazo para el pago de patentes, vencido en esa misma fecha hasta el 20 del corriente. He tenido en cuenta también para expedir tal decreto, que la clasificación se hizo con atraso por la demora en la sanción de las leyes impositivas y por la revisión que tuvo a estudio la Legislatura, resulta del cual aquéllas sufrieron modificaciones que afectaban su aplicación.

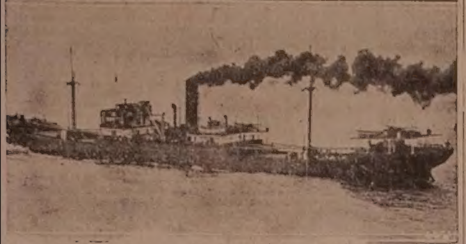
Debo sin embargo hacerle notar, para que lo haga conocer a los asociados de ese Centro, que el plazo acordado no padrá ya prorrogarse, pues la ley establece que las patentes reben pagarse antes del 28 de Febrero y esta es la segunda proroga que se otorga. Después del 20 de Abril, la Dirección General de Rentas impartirá instrucciones para que se haga el cobro con multa y por vía de apremio.

Saludo al señor Presidente con mi distinguida consideración. — Alberto Casella.

Una paloma mensajera del Ejército ha llegado anteayer a Santo Tomé

Una paloma mensajera del Ejército Argentino ha llegado a las 5 horas de anteayer al domicilio del doctor Francisco Zuvría. Tiene un aro en una de las patitas con el Escudo Argentino, y las siguientes cifras 31-166512 F. G. A.

El Vapor Magda, Perdido en Los Mares Del Sur, Corrió Una Trágica Aventura



El vapor Magda que durante varios días luchó con un terrible temporal en los mares del sur chileno, quedando completamente destrozado. Abandonado por la tripulación después de inútiles esfuerzos, quedó a la deriva y se ha extraviado en la inmensidad.

DEVOLVIO OBSERVADA UNA ORDENANZA EL INTENDENTE MUNICIPAL AL CONCEJO DELIBERANTE EN EL DIA DE AYER

El Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, ha devuelto en el día de ayer al Concejo Deliberante una ordenanza. Es la que se refiere a la suspensión del pago del peso de alquiler del medidor, asunto que tanto se ha debatido en el Concejo en sus últimas sesiones.

Las consideraciones —

El Intendente hace una serie de consideraciones sobre el asunto y dice que la cuestión planteada por la compañía no se refiere al derecho que pueda asistir a la Municipalidad para suprimir el pago del medidor, sino a la facultad de la Intendencia para reconectar las instalaciones de los vecinos que acogiéndose a la ordenanza de referencia se niegan a pagar el peso mensual que la Compañía quiere cobrar. Agrega que la Compañía debió recurrir administrativamente antes de iniciar la acción judicial, si es que consideraba lesionados sus derechos.

Le crea una situación de desigualdad —

Sostiene el Intendente que la resolución de la justicia federal no afecta en el fondo a la cuestión planteada por la ordenanza 2017, pues la Compañía no ha planteado la facultad que asiste al Departamento Ejecutivo para suprimir el pago del alquiler mensual. Sostiene que la nueva ordenanza de la Municipalidad crea una situación de desigualdad entre los vecinos de una zona, libres del pago de alquiler del medidor, con los de la zona atendida por la Compañía que deberá pagar el alquiler.

Las conclusiones —

Después de algunas citas de carácter legal en apoyo de su tesis, el Intendente devuelve observada la ordenanza y sugiere a los concejales la conveniencia de autorizar expresamente al Departamento Ejecutivo para recurrir ante la justicia ordinaria y obligar a la Compañía C. Argentina de Electricidad, sin perjuicio de las acciones que pueda ejercitar oportunamente, al suministro de corriente eléctrica a quienes paguen la corriente y que por la ordenanza 2017 se nieguen a pagar el alquiler del medidor.

Hoy Saldrá de Viaje un Inspector

De acuerdo a lo que hemos informado, hoy sale para el norte de la Provincia el Inspector de Cooperativas dependientes de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, señor Francisco Fortunato. Lleva instrucciones para desarrollar un plan de fomento del cooperativismo. La primera conferencia la realizará en la localidad de Avellaneda, departamento General Obligado. Versará sobre el tema "El abuso del crédito de las Cooperativas, por parte del socio, es la causa principal de que los balances acusen indefectiblemente pérdidas". Las sucesivas versarán sobre la constitución de pequeñas cooperativas, pequeños molinos harineros, fabricación de aceite de maní. Es indudable que se trata de temas que deben merecer la atención de los colonos, industriales todos.

SE ABONARON SUELDOS

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer el pago de las planillas q' corresponden al personal de obreros del Puerto y de la Imprenta de la Provincia, por el mes de Marzo.

Hoy, según se nos informó, se ordenará iniciar el pago al personal de la Casa de Gobierno.

SE ORGANIZA LA PROXIMA PEREGRINACION Y AYER EL OBISPO DIO UN EDICTO

Con élla la Iglesia se asociará a los festejos de la constitución

LA VILLA DE GUADALUPE

Como todos los años, en el corriente la peregrinación a Guadalupe tendrá gran lucimiento y desde ya se le asegura un éxito completo. De todas las partes del país acudirán feligreses y la progresista villa estará en sus grandes días. Relacionado con esto, el Obispado ha dado ayer este edicto que dice así:

"Nos, el Dr. Don Nicolás Fasolino, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe, Rep. Argentina.

Acércase una fecha grata para los católicos santafecinos: la fiesta de nuestra Patrona y Madre, la Virgen Santísima de Guadalupe, cuyo Santuario es el corazón de nuestra Diócesis.

A él van nuestras súplicas, nuestros afectos; de él vienen las gracias para nuestras almas las manifestaciones de amor de nuestro Dios, por medio de María.

En este año deseamos que la Gran Peregrinación anual de la Diócesis, a celebrarse el 29 de abril, sea extraordinaria y resultante del inmenso amor de los hijos hacia tan divina Madre.

Ofreceremos en ese día, cual expresión de nuestra piedad y amor, el nuevo y hermoso Camarín que se ha erigido a la Santísima Virgen de Guadalupe y las espléndidas ampliaciones de su Santuario.

Deseamos que al presidir por primera vez esta Peregrinación, nos hallemos todos — Pastor, Clero y fieles — unidos íntimamente para amarla siempre para rogar que la cristianización de nuestra sociedad, para salir de allí más fortalecidos a luchar por Cristo y su Iglesia Santa.

Queremos ofrecer, por medio de María, este acto a nuestro Señor Jesucristo, como homenaje de agradecimiento de nuestras almas en el XIX Centenario de nuestra Redención divina.

Y por último nos asociamos con la Peregrinación a Guadalupe al 80.o aniversario de la Constitución Nacional, uniendo todas nuestras plegarias a los pies de la Virgen de Guadalupe a fin de que Dios "fuente de toda razón y justicia", como lo aclamaron nuestros Padres, ilumine y dirija con los fulgores de su ciencia y virtud divina a nuestra Patria y en particular a nuestra Provincia, por el recto camino de la verdadera grandeza, que se fundamenta en las eternas leyes del Creador.

Y a fin de que la Peregrinación revista los contornos de piedad y fervor y grandiosidad propios de tan importante manifestación de fe, encomendamos su organización y dirección al Consejo Diocesano de la Juventud Católica (Zona Norte) asesorado por el señor cura del Santuario de Guadalupe, Pbro. Miguel Genesio y el Rdo. Padre Eduardo Ramoneda.

Recomendamos la mayor propaganda, así en la Capital, como en todas las Parroquias de la Diócesis.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Santa Fe a los cuatro días del mes de abril del año del Señor de mil novecientos treinta y tres.

Nicolás, Obispo de Santa Fe.

Por mandato de S. E. Rdma. Samuel Santa Cruz, Secretario".

¿SE LEVANTARA EL ESTADO DE SITIO?

En la última semana de este mes de abril, deberán las cámaras del Congreso celebrar las sesiones preparatorias para designar sus autoridades y quedar en condiciones de inaugurar el período ordinario el primero de mayo, como lo dispone la Constitución Nacional.

Con el funcionamiento del Congreso, cesará de hecho el estado de sitio, ya que ha vencido el término fijado por la ley y que la facultad de prorrogarlo acordada al P. E., se circunscribirá al término comprendido en el receso parlamentario.

En estas circunstancias nos llega la versión, recogida en fuentes autorizadas, de que el P. E. de la Nación se propone dar un decreto para el 20 del corriente mes, más o menos, levantando el estado de sitio en todo el país.

Es tiempo ya de que se levanten las restricciones impuestas, que han pesado demasiado tiempo sobre la República y que los ciudadanos y órganos de opinión que han soportado los rigores de la anormalidad, recobren el libre ejercicio de sus derechos y el goce de las garantías constitucionales.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

La Caja Nacional de Ahorro Postal cumple mañana el XVIII aniversario de su fundación.

Durante ese período dicha institución ha llevado a cabo una obra destacada en beneficio de las prácticas de economía privada de nuestro país, estabilizando el ahorro más modesto.

Esa gestión desarrollada en concordancia con el sentido social de las leyes que rigen, ha permitido que nuestro país acuse en lo que solamente toca a la Caja — más de 1.500.000 depositantes activos que representa, sobre la población de la República, uno de los índices de capacidad ahorrativa más elevados del mundo.

El singular impulso del ahorro postal se debe, primordialmente, a las grandes ventajas que derivan del régimen legal de la Caja y que otros establecimientos que realizan operaciones en "caja de ahorro" no se encuentran en condiciones de ofrecer.

Entre tales ventajas figuran: la garantía de la Nación sobre todas las sumas depositadas; la inembargabilidad de los depósitos y de la propiedad urbana o rural que se adquiera con los fondos depositados en la Caja; la capacidad de los menores de edad para hacer y retirar depósitos y la posibilidad de operar desde cualquier punto del país con una sola libreta.

Ha influído en ello, asimismo la gran difusión de sus servicios que se realizan por intermedio de 1434 oficinas de correos diseminadas en toda la República y 2490 agencias habilitadas en las escuelas, donde se enseña prácticamente, los diversos beneficios que derivan del ejercicio del ahorro.

UN PROYECTO INGLES

LONDRES, 4. — Ha sido presentado en el parlamento un proyecto por el cual se autoriza al gobierno a prohibir la importación de mercaderías rusas de todas las categorías, cuando lo juzgue conveniente.

Un impuesto de una Comisión de Fomento que levanta una protesta de una empresa

Se ha anunciado que una empresa va a inaugurar pronto una línea de ómnibus desde esta a la ciudad de Rosario.

Al hacer los primeros preparativos se ha encontrado con que la Comisión de Fomento de San Lorenzo quiere aplicarle un impuesto a los coches que pasen por esa localidad. La empresa se resiste. Cree que nada tiene que pagar.

Y como el asunto no lleva miras de arreglarse, la empresa anuncia que acudirá a la Justicia para demostrar que la Comuna no tiene derecho a aplicar impuesto alguno sólo porque los coches pasen por el pueblo.

Ya veremos que dice la Justicia para saber de quién es la razón.

ALTURA DEL RIO

Formosa	5.54	—	0.04
Bermejo	4.76	—	0.04
P. Aguirre	9.71	—	0.26
Posadas	9.71	0.04	—
Corrientes	3.55	—	0.05
Esquina	3.63	—	0.05
P. Brugo	4.99	—	0.05
La Paz	4.15	—	0.07
Paraná	3.76	—	0.07
Diamante	4.54	—	0.06
Rosario	4.06	—	0.03
San Pedro	2.42	—	0.12

Altura probable el 11-4-933. — Paraná, 3.35; Rosario 3.76.

Estado en la fecha. —
Río Paraguay, baja.
Alto Paraná, baja.

La situación financiera de la Junta de Jubilaciones y Pensiones

Todos sabemos que la situación de la Junta de Jubilaciones y Pensiones no es nada buena. Tropieza con no pocas dificultades. Es en vista de esto que se nos informa que ha resuelto la Junta gestionar del Poder Ejecutivo el pago del importe patronal. Se le adeudan algunos años.

De ser abonado es natural que podría la Junta pagar algo a los Jubilados. Y eso sería lo más justo ya que hay muchas quejas por el atraso con que se les tiene a los jubilados y pensionados.

HA EMPEZADO A LEVANTARSE OTRO CENSO NACIONAL

No hay duda que vivimos en la época de los censos, especialmente de los censos nacionales.

La Constitución Nacional dispone el levantamiento de un censo general cada diez años en el país.

Esta prescripción ha quedado en olvido o en desuso, como si no se tratara de un mandato imperativo en la Carta Magna, de obligatorio cumplimiento para los gobernantes en el orden nacional.

El último recuento estadístico, que no puede ya continuar sirviendo de base a una regular administración data de 1914, por lo que sus cifras resultan demasiado alejadas en estos días.

En vez de procederse a salvar esa omisión, nuestros gobiernos han optado por el recurso poco eficiente de los censos parciales, cada vez que se trata de resolver algún problema de interés nacional.

Y vamos así soportando las molestias y afrontando los gastos que irrogan los censos parciales cuyo levantamiento se dispone todos los años en los más diversos renglones de la administración pública.

En pocos meses hemos tenido un censo de desocupados, dos censos escolares, alguno agrícola, está a punto de iniciarse el de vialidad y ahora empieza a levantarse otro del desarrollo industrial en todo el país.

La Comisión Especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de Diputados, en efecto ha iniciado la distribución de las circulares que serán enviadas a los industriales del país, sin excepción, dándoles instrucciones sobre la forma en que han de consignar los datos en ocho planillas que al efecto se les envía.

En esos formularios deberán registrarse datos retrospectivos que comprenden hasta el año 1926, en que "se inicia, —dice—, un ciclo económico en la Argentina, para poder apreciar el desarrollo de la industria nacional, no sólo en los años de depresión económica, sino también en los momentos de prosperidad, que permitirá a la Comisión formar su criterio sobre la base de cifras estadísticas de los últimos siete años".

En cuanto a los complicados informes que deberán buenamente suministrar los industriales suficientemente capacitados para ello, son los siguientes: En el formulario No. 1, informaciones económico-financieras de la empresa, como son: el valor de los inmuebles, de las maquinarias, instalaciones y útiles de trabajo; de las existencias en productos elaborados, incluídas las materias primas y los productos en elaboración (a precio de costo); el valor de los "debentures", de las obligaciones hipotecarias, el capital neto de la empresa, las reservas y las ganancias o pérdidas.

En los formularios 2 y 3 debe expresarse la procedencia de la materia prima, si ha sido adquirida directamente del extranjero, de importadores radicados en el país o de productores nacionales o simplemente producida o extraída directamente por la fábrica nacional.

En el formulario 4 se expresará el número de obreros ocupados y el monto global de los salarios obtenidos.

En el No. 5, los artículos producidos por la fábrica.

En el 6, el origen y la cantidad de combustibles y lubrificantes utilizados, así como la clase de fuerza motriz empleada y en el No. 7 la clase de maquinarias y repuestos que importa directamente la fábrica.

En el último, o sea el No. 8, debe hacerse un resumen estadístico de la fábrica con el valor total de la materia prima consumida, el valor total de los envases empleados, los combustibles y lubrificantes consumidos y el valor total pagado por fuerza motriz y luz y el de las ventas totales de la fábrica.

Tendrán, pues, los industriales que abandonar sus tareas por bastante tiempo, echándose a nadar en sus libros y apuntes, si los conservan o a hacer cálculos engorrosos, si no es así, para poder contestar ese cúmulo de interrogaciones oficiales.

Lo más probable es que la mayoría de los fabricantes se encuentren en la imposibilidad de suministrar tantos y tan complejos datos.

Es necesario que se levante un censo general en debida forma, con lo que podrá ponerse fin a estos recuentos parciales que resultan siempre costosos e imperfectos y así se habrá cumplido también alguna vez un imperativo precepto constitucional indebidamente olvidado.